Concurso de Género GIZ 2022

Proyecto Fortalecimiento del Estado de Derecho en América Central

Contexto

Los sistemas judiciales de Guatemala, Salvador y Honduras enfrentan grandes retos en la administración y aplicación de justicia, entre ellos la necesidad de fortalecer su independencia e integridad.

Ante este contexto, surgió el proyecto Fortalecimiento del Estado de Derecho en el Triángulo Norte de América Central, en junio de 2020, con el objetivo de disminuir la impunidad y la corrupción de los países que integran el denominado Triángulo Norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras), así como mejorar la seguridad jurídica a nivel nacional y regional. Además, se ha previsto que las actividades que se desarrollen contribuirán directamente con la Agenda 2030, aportando al Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, específicamente en las metas: 16.3 Promover el Estado de Derecho y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos y todas; 16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas; 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas; y 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Actualmente, el proyecto se encuentra en la fase de implementación. Desde el inicio y durante esta etapa, se han encontrado constantes desafíos como la pandemia Covid-19 y sus diversas repercusiones, el contexto político cambiante en los tres países y persistentes estereotipos y prejuicios de género en las sociedades y sus sistemas de justicia.

Componentes del proyecto

1. Fortalecimiento de la independencia de la justicia.
2. Apoyar la cooperación entre sociedad civil y el Estado.

Líneas de trabajo

- Anticorrupción, transparencia y rendición de cuentas.
- Promoción de la Independencia de la Justicia.
- Agilización del proceso penal.

Enfoque de género en el proyecto

Inicialmente, la oferta del proyecto contemplaba aspectos sensibles al género a través de un apartado que introducida el tema de la igualdad de género, la importancia de la participación equitativa de mujeres y hombres; y se reconocía que las mujeres tienen más probabilidades de ser discriminadas en la selección, evaluación y nombramientos dentro de la judicatura, especialmente de altos cargos; y que en la región se experimentan altos índices de violencia de género provocando graves afectaciones a las mujeres, a la población LGBTI, a las niñas, niños y personas mayores.

Por lo que, se buscaba que desde el proyecto se inste a las entidades socias a demostrar un serio compromiso, así como aumentar las acciones y políticas para mejorar el acceso de las mujeres a la justicia, promoviendo sistemas judiciales que contribuyan a la igualdad de derechos, oportunidades y a la participación de las mujeres.

De esta forma, se definió que la justicia es la base de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, por lo que es necesario implementar mejoras en el acceso de las mujeres a la justicia, tanto a nivel local y nacional; así como aumentar su participación en el sector justicia y aplicar reformas institucionales innovadoras para este fin.

Inclusión de indicadores de Género

A pesar de la inclusión de aspectos de género la oferta del proyecto no incluyó indicadores específicos que permitieran medir y promover el impacto en esta área. Sin embargo, en la implementación se han realizado diferentes esfuerzos por incluir el enfoque de género en las actividades promovidas y auspiciadas desde el proyecto en los países de intervención.

El hito o primer avance para medir el impacto y resultados de género surgió con el equipo del proyecto en El Salvador, que en la construcción de su matriz de planificación operativa contempló varios indicadores de género. Vale aclarar que los 3 países de intervención cuentan con su propio instrumento de planificación.

No obstante, desde el equipo de El Salvador se ha promovido la inclusión de indicadores de género a nivel regional para el proyecto, dentro de una matriz de monitoreo del proyecto que se ha venido desarrollando desde hace un par de meses, con el fin de evidenciar todas las actividades y los impactos del proyecto, incluyendo aquellos en materia de género. La matriz retoma, además, los indicadores regionales de Género del Portafolio SICA, que fueron recientemente elaborados por el Comité de Género de El Salvador.

En estos momentos, la construcción de la herramienta de monitoreo del proyecto está por terminar su validación.

Género como característica de identidad de nuestro trabajo

Dentro de las áreas de trabajo del proyecto, se ha identificado que el enfoque de género es un aspecto clave para la consecución de los objetivos generales perseguidos, y, por tanto, se ha promovido con las contrapartes políticas y los socios, quienes demuestran su reconocimiento al trabajo en esta área, a través de:

- La participaron de las escuelas de capacitación judicial y fiscal, así como a representantes de organizaciones de la sociedad civil, en las consultas para la definición de metodologías y contenidos a impartir en los procesos formativos en materia de género y Derecho. Lo cual refleja su interés en participar en tales procesos formativos y reafirmar la confianza en el proyecto.

- La expresión de interés en participar en los procesos formativos y las actividades en materia de género: cursos, foros, ponencias, conversatorios, etc.

- Frente a los espacios de intercambio y de consulta regional facilitados desde el proyecto para la elaboración de la política de justicia abierta en Honduras, el Poder Judicial de ese país delega a mujeres en puestos de decisión para que participen de los mismos y lideren el proceso de elaboración de dicha política.

Acciones estratégicas con enfoque de género

- Panel de discusión “Retos y desafíos de las mujeres en los sistemas de justicia del Triángulo Norte de Centroamérica” (25.03.2021). Resultado: permitió el acercamiento y la coordinación estratégica con la Agrupación Ciudadana por la despenalización del aborto en El Salvador.
- Sistematizar las violaciones al debido proceso y la estigmatización hacia mujeres procesadas en El Salvador por aborto o emergencia obstétricas. Resultado: generar información para generar oportunidades de incidencia y formación a operadores de justicia.
- En el marco de la Semana Interuniversitaria sobre Estado de Derecho y Acceso a la Justicia (22-26.11.2021), se estableció un día temático dedicado al Género y el Derecho. Resultado: el intercambio sobre perspectivas y experiencias de la incorporación del enfoque de género en la academia; así como incentivar el interés de universidades de la región por abordar el tema en conjunto.
- Contratación de una experta internacional para el desarrollo de procesos formativos, de discusión e intercambio sobre la aplicación del enfoque de género y de derechos humanos en los procesos penales, dirigidos a personas operadoras de justicia y organizaciones de la sociedad civil que litigan casos con enfoque de género. La metodología empleada se propuso luego de un proceso de consulta con las entidades interesadas. Resultados: a) brindar herramientas teóricas y prácticas a jueces, juezas y fiscales, sobre las normas y los estándares internacionales de derechos humanos aplicables a casos de violencia de género y su aplicación general a nivel nacional; b) asesorar a las organizaciones de la sociedad civil para mejorar la comprensión y aplicación del enfoque de género, de manera más sistemática, en las temáticas que desarrollan mediante litigio estratégico.
- Contratación de igual número de mujeres y hombres como parte del personal del proyecto. Resultado: participación equitativa y diversidad de visiones y experiencias que abonan a la consecución de los objetivos del proyecto.
- Participación de puntos focales del proyecto en los comités/mesas de género de la GIZ en los 3 países de intervención. Resultado: mayor sensibilización del personal e inclusión del enfoque de género en las actividades del proyecto y de la GIZ en la región centroamericana.
- Promoción y uso de lenguaje inclusivo en los documentos emitidos en el marco del proyecto: estudios, términos de referencia, informes, comunicaciones internas y externas, etc.
- En la línea de contrataciones de servicios de consultoría, las listas cortas o perfiles seleccionados en licitaciones públicas buscan incluir igual número de hombres y mujeres. Resultado: promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Grandes logros en materia de género

1. Dentro los subsidios locales otorgados, considerando la importancia del género en temas de justicia, se financió proyectos de organizaciones de sociedad civil para fortalecer capacidades y la defensa de derechos de mujeres en situación de vulnerabilidad y de comunidades LGBTI.
2. Se posicionó el tema de género en sector justicia a nivel de instituciones estatales, organizaciones de la sociedad civil y universidades, promoviendo la cooperación y el intercambio a través de procesos formativos, eventos y actividades públicas.
3. Se incorporó indicadores de género en la herramienta de monitoreo regional del proyecto, para el desarrollo estratégico de actividades encaminadas a promover la participación equitativa y la justicia de género.
4. Establecer cuotas de género para los procesos formativos, en la selección de ponentes y de personas consultoras.

Principales retos y desafíos identificados

1. Contar con un análisis de género del proyecto y asignar una línea presupuestaria para actividades con enfoque de género en la segunda fase del proyecto.
2. La Inclusión de indicadores específicos de género en la oferta del proyecto (segunda fase).
3. Contar con un diagnóstico y análisis de las necesidades de fortalecimiento en materia de género de las contrapartes políticas y socios del proyecto.
4. Reconocer el tiempo adicional invertido por lxs 3 asesorxs técnicos del proyecto que son puntos focales de género y que participan activamente en las mesas o comités de género de la GIZ en Guatemala, El Salvador y Honduras.

Nombre del Proyecto:	Fortalecimiento del Estado de Derecho en el Triángulo Norte de América Central
Por encargo de:	Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, AA
Región del proyecto:	Guatemala, Honduras y El Salvador
Implementado por:	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Duración:	2020 - 2022